

## PODER PARA TRAMITES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS PERSONA JURÍDICA

 C.C. No.	C.C. No.
El solicitante.	Acepto.
Cordialmente,	
En virtud del poder otorgado, mi apoderado que único de solicitud de licencia en mi nombre, rec encuentra incompleta, aportar y retirar docume cumplimiento al acta de observaciones, cumplir de los actos administrativos que se emitan dentro culmine el trámite, sustituir, desistir, renunciar a té actos complementarios e inherentes a la obtenci	onocer con su firma que la radicación se ntos, disponer, solicitar prórroga para da con los requerimientos, recibir y notificarse del trámite, retirar los documentos cuando erminos de ejecutoria y para adelantar los
cédula de ciudadanía No.	Urbana el trámite de solicitud y
en los términos del Decreto 1077 de 201	5 del inmueble(s) ubicado(s) en la , otorgo poder especial, amplio y
·	
Ciudad	mayor de edad, vecino (a) de
Arquitecta  ADRIANA LÓPEZ MONCAYO  CURADORA URBANA No. 5	
Bogotá, D.C.	

## Nota.

Poder especial debidamente otorgado, ante notario o juez de la república de quién otorga y quién acepta, cuando se actúe mediante apoderado o mandatario. (Resoluciones 1025 y 1026 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio).